

Resolución de Decanato **829 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.210/2025 Certificar y Prorrogar el Cumplimiento de sus
Funciones como Alumno Auxiliar Adscripto "Ad - Honorem" a la Cátedra
Sistema Educativo de Contexto de la Escuela de Biología.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
25/06/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción como Alumno Auxiliar Adscripto "Ad - Honorem" a la asignatura Sistema Educativo de Contexto de la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas –Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 919/2025 NAT UNSa se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura;

Que el profesor MSc. Alejandro Núñez, presenta formulario para la certificación de las funciones como Alumno Auxiliar Adscripto del alumno Walter Adrián Márquez, en donde consta la calificación del periodo correspondiente al desempeño a la asignatura Sistema Educativo de Contexto.

Que a si mismo solicita prorroga por un año más de la alumna Ana Florencia Carrizo, (Art. 24 de la R-CDNAT-2014/198).

Que, según el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT-2014-198, corresponde certificar el cumplimiento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

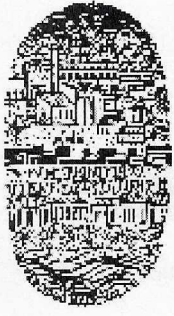
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **SISTEMA EDUACTIVO EN CONTEXTO** de la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas –Escuela de Biología, a la alumna Ana Florencia Carrizo **por un año más a partir del 30 de junio de 2026.**

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **SISTEMA EDUACTIVO EN CONTEXTO** de la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas –Escuela de Biología, entre el **30 de junio de 2025 y por el término de un año, por parte de los siguientes alumnos:**

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACION
MARQUEZ, WALTER ADRIAN	42.753.016	8 (OCHO)

ARTÍCULO 3º: - DESTACAR las actividades de la alumna Ana Florencia Carrizo, las tareas y el compromiso tanto en el conocimiento como con los estudiantes en forma satisfactoria como excelente y el alumno Márquez Walter Adrián se desempeñó en forma adecuada y respondiendo a lo solicitado por el docente responsable de cátedra.




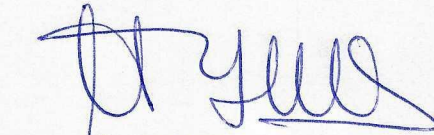
Resolución de Decanato **829 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.210/2025 Certificar y Prorrogar el Cumplimiento de sus
Funciones como Alumno Auxiliar Adscripto "Ad - Honorem" a la Cátedra
Sistema Educativo de Contexto de la Escuela de Biología.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
25/06/2026

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, a los interesados/as, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Cumplido, siga a Dirección de Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales